



DECRETO N°

1733

NEUQUEN,

09 DIC 1988

V I S T O:

El Expediente N° 5803-M-1988 y las Ordenes de Pedidos N°s. 38137 y 38138 -Serie A-, por los cuales la Secretaría de Servicios Públicos tramita la reparación del motor Bedford 3504, Comisión Chevrolet // 714, Pcte. 39528, Mod.76, con destino a la Dirección de Talleres; y

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia, se llamó a Concurso de Precios N° 238/88 para el día 30-11-88, a las 11,30 horas; expidiéndose a fo.46/88 la Comisión de Presjudicación aconsejando adjudicar el Concurso de referencia por menor precio, el cual es neto del documento ofrecido;

Por ello:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
D E C R E T A:**

Artículo 1°) ADJUDICASE el Concurso de Precios N° 238/88, a la firma //
- - - - - **RECTIFICACIONES COMANES S.C.A.**, el renglón N° 1, por menor
precio, en la suma total de **AUSTRALES TRECE MIL TRESCIENTOS VEINTIUNO /**
CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (a 13.321,37).-

Artículo 2°) For Tesorería, previa intervención de la Dirección de Com-
- - - - - tadoría, liquídese y páguese la suma indicada en el Artículo
anterior, con cargo a la partida **SEC. 1 - CAP. 1 - ITEM 2 - P.P.07-**
P.P.01/4 del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secre-
- - - - - tarios de Economía y Hacienda y de Servicios Públicos.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Delante
- - - - - Municipal y oportunamente **ARCHIVARE.**-
387.-

ES COPIA.-

FDO.) BALDA
LYNEN
SALVATORI

Pelipe Elias Ulloa
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN